

LINEAMIENTO PARA EL USO DE LA SALA AMIGA DE LA LACTANCIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA



PUNTOS MÍNIMOS PARA EL USO ADECUADO DE LA SALA DE LACTANCIA MATERNA

1. El uso de la sala de lactancia materna es exclusivamente para el almacenamiento, la extracción y la conservación de la leche materna durante la jornada laboral o de estudio.
2. Cada visita debe ser debidamente registrada con sus datos personales en el formato de asistencia a la sala.
3. En cada visita es necesario realizar un adecuado lavado de manos, antes y después de utilizar la sala.
4. Todo el material que se utilice para la extracción y conservación de la leche debe estar debidamente lavado y esterilizado.
5. El uso, limpieza y esterilización de los frascos y equipo que se utilice para la extracción es responsabilidad de cada usuaria.
6. Cada usuaria es responsable de etiquetar sus frascos de vidrio con los siguientes datos: Nombre completo, fecha y hora de extracción.
7. Esta prohibido comer dentro de la sala y almacenar en la nevera alimentos diferentes a la leche materna.
8. Las usuarias de la sala deben dejar en orden la sala después de su uso.

NORMAS PARA EL ADECUADO USO DE LA SALF EN EL ENTORNO LABORAL

La sala amiga podrá ser usada por todas las mujeres gestantes y lactantes de la Universidad Católica De Colombia

- ▶ La entidad garantizará el estado de orden y asepsia diario mediante protocolo y control establecidos.
- ▶ Es necesario que cuando la madre lactante termine de hacer uso de la sala, deje en las mismas condiciones en que la encontró.
- ▶ Depositar todo el desecho generado durante el tiempo de extracción de la leche en los lugares provistos para estos fines.
- ▶ Todos los utensilios como frascos, tapas o tazas que entren en contacto directo con la leche materna deben lavarse con agua limpia, jabón y esterilizarse, al igual que las manos deben lavarse cuidadosamente.



NORMAS PARA EL ADECUADO USO DE LA SALF EN EL ENTORNO LABORAL

La SALF podrá ser usada por todas las mujeres en proceso de lactancia y debe ser reconocida por las mujeres gestantes

- ▶ Recuerde que es responsabilidad de la usuaria recoger los envases que contengan leche todos los días.
- ▶ La sala podrá utilizarse solamente para que las madres lactantes puedan extraerse la leche o bien para alimentar directamente a su bebe (en caso de que haya lugar).
- ▶ La sala de lactancia es un lugar privado y exclusivo
- ▶ El espacio físico de la sala y sus elementos están dispuestos exclusivamente para el proceso de extracción de la leche materna, de manera que no se permite el ingreso o almacenamiento de elementos ajenos a este propósito de este espacio.
- ▶ La sala en su entorno es un área libre de humo de cigarrillo.



NORMAS PARA EL ADECUADO USO DE LA SALF EN EL ENTORNO LABORAL

Se promueve la lactancia a libre demanda garantizando a las mujeres lactantes el libre acceso a la sala, las veces que sea necesario en un día.

- ▶ La madre lactante tendrá la responsabilidad de contar con los materiales necesarios para extraer, almacenar y transportar su leche.
- ▶ La nevera estará disponible para almacenar la leche hasta el final del día. Es importante que el envase para el almacenamiento de la leche este debidamente identificado con un rotulo que indique el nombre y apellido de la madre, la fecha de extracción y la hora.
- ▶ No se debe depositar en la nevera ningún otro tipo de alimento o cualquier otro recipiente para un uso distinto al almacenamiento de la leche materna.
- ▶ Todas las usuarias de la sala amiga de lactancia materna, al ingresar y hacer uso del espacio, se comprometen a asistir a las jornadas de capacitación que se convoquen al respecto de la lactancia.



NORMAS PARA EL ADECUADO USO DE LA SALF EN EL ENTORNO LABORAL

La leche materna vinculo de amor para toda la vida

- ▶ Se prohíbe la realización de actividades de publicidad y promoción de alimentos de fórmula para lactantes o alimentos procesados al interior de la Universidad Católica de Colombia y de la Sala Amiga de la Familia Lactante.
- ▶ Se prohíbe que los productores y comercializadores puedan entregar en las instalaciones de la Universidad Católica de Colombia , a las madres muestras gratuitas o en venta a bajo precio de fórmulas para lactantes, obsequios, utensilios, biberones y chupetes.
- ▶ La Universidad Católica de Colombia no acepta la financiación de eventos o actividades educativas o lúdicas por parte de las compañías que producen y comercializan alimentos infantiles, biberones, extractores, chupos y productos farmacéuticos.
- ▶ El material educativo o informativo relacionado con la lactancia materna que se entrega al personal no contiene publicidad de fórmulas para lactantes o complementarios de la leche materna.

